

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una disciplina transformadora del pensamiento, que permite al ser humano, desde sus comienzos, hacer visible lo invisible. Un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas; además, posee la capacidad de generar propuestas originales y creativas respondiendo a las necesidades del individuo. Es el sueño posible, gracias al cual todo aquello que es inédito se debe considerar viable, para concebir la historia como un continuum. Tiene como objetivo el desarrollo global de la persona: el conocimiento histórico y cultural para fomentar la facultad de juzgar, de entender, de analizar, de interpretar y de gozar. Esta materia no se enseña exclusivamente en términos de aprendizajes cognitivos y técnicos; la creación artística y el pensamiento creativo no excluyen lo irracional, lo aleatorio o imprevisto, la emoción personal, e implican una comunicación por medio de la empatía.

La materia de educación plástica, visual y audiovisual contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo y a la consecución del perfil de salida del alumnado en la educación básica. Esta materia está directamente vinculada con la competencia en conciencia y expresión cultural, directamente relacionada con la creatividad. Las artes plásticas, visuales y audiovisuales contribuyen al desarrollo holístico y armónico de la persona, a la vez, que responden a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal, el arte. También, ayudan a aprender a descodificar las imágenes de cualquiera de las expresiones plásticas, visuales y audiovisuales y a ejercitar un juicio crítico. Esta formación reviste aún más importancia debido a la omnipresencia de la imagen en la actualidad.

Lo audiovisual y lo tecnológico se conjugan en nuestro día a día. La tecnología ha contribuido a democratizar tanto la recepción como la práctica artística, además de enriquecerla con la diversidad de posibilidades que ofrece. Pero también ha aumentado las posibilidades de manipulación. Por ello, resulta indispensable que el alumnado sea instruido en el análisis crítico siempre a partir del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de la competencia digital.

La educación plástica, visual y audiovisual promueve la superación de la transferencia mecánica de conocimientos, la superación de estereotipos culturales, sexistas, prejuicios y barreras sociales. Se orienta, además, hacia la formación en una actitud crítica y abre posibilidades transformadoras, tanto individuales como colectivas, unido a las competencias ciudadana y de aprender a aprender.

En la creación artística, en el emprendimiento de un proyecto, entran en juego numerosos y diferentes factores, como la inteligencia, la movilización de conocimientos, los sentimientos, las vivencias personales, las aportaciones que diversos creadores han dado a lo largo de la historia, la atención, el lenguaje, la solución creativa a numerosos problemas, la planificación, la utilización de todo tipo de herramientas y soportes, la reflexión y la autorregulación, así como la evaluación continua. A su vez, el alumnado se verá enfrentado a la dirección de proyectos sostenibles, la gestión responsable de los residuos y la seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos, contribuyendo así a una formación global y una educación ambiental del alumnado. Todos ellos, retos y desafíos globales del siglo XXI.

La materia está estructurada en cuatro competencias específicas, dando continuidad a la estructura de la etapa de Educación Primaria para lograr una coherencia en la Educación Básica. Las competencias específicas se definen como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más directa. La primera se refiere al conocimiento de las manifestaciones artísticas para fomentar la conservación del patrimonio. La segunda se centra en la investigación, análisis y explicación de diversas producciones y de manera específica las propias de los iguales para desarrollar el respeto por la diversidad cultural, construir una cultura artística amplia y alimentar el propio imaginario. La tercera hace referencia a la experimentación con los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales, así como a la creación individual como parte del proceso creativo. Y la cuarta recoge la importancia de la producción en grupo y las fases de planificación, diseño y evaluación de un proyecto.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación planteados, que marcan el nivel de exigencia de dicha competencia.

lunes 31 de julio de 2023

Los saberes básicos de esta materia se articulan en tres bloques: *Percepción y apreciación Estética, Creación e Interpretación y Saberes generales*.

En la materia de Educación plástica, visual y audiovisual se plantearán unas situaciones aprendizaje que requerirán una continua acción, reflexión, actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y práctica artística personal y sostenible. De esta forma, la adquisición de las competencias específicas se realizará combinando *conocimientos*, destrezas y actitudes. El objetivo es generar situaciones vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo y despierten su curiosidad, desarrollando así su identidad personal y autoestima.

El objetivo principal de esta materia, así como de la enseñanza artística en general, es el desarrollo de la facultad metacognitiva, mediante la superación continua, la utilización de la improvisación y la creatividad en la resolución de situaciones nuevas e inéditas. Un aprendizaje imprescindible para responder a los desafíos que el alumnado hará frente a lo largo de su vida, la aceptación de la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas creativas. Además de la buena gestión de la ansiedad que puede llevar aparejada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer y valorar, sin sesgo de género, distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales a través de la recepción activa y el uso de diversas herramientas, mostrando curiosidad, sensibilidad y respeto, para desarrollar el pensamiento crítico y entender la necesidad de la conservación del patrimonio.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de diversas propuestas artísticas procedentes de distintas culturas son procesos fundamentales para la formación de seres humanos críticos, empáticos, curiosos, respetuosos, sensibles y que evidencien una actitud de interés y valoración ante estas manifestaciones.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta claves esenciales para la interpretación del presente y para el aprendizaje permanente. También favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación a la conservación del patrimonio. Entre los ejemplos analizados se incorporará la perspectiva de género a través del estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres.

Resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte, y con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones.

Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1.

2. Investigar, analizar y explicar producciones propias y de sus iguales, utilizando como referencia las producciones artísticas del patrimonio, así como las que forman parte del patrimonio, mostrando interés y teniendo en cuenta las características de los lenguajes artísticos para desarrollar el respeto por la diversidad cultural, construir una cultura artística amplia y alimentar el propio imaginario.

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales son más amplias que nunca, resultando las terceras omnipresentes en nuestra sociedad. Investigarlas, analizarlas, explicarlas para apreciarlas en toda su variedad y complejidad es enriquecedor para el alumnado, dado que, además del placer inherente a la observación de la obra de arte plástica, visual y audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada sobre el mundo empática y despojada de prejuicios.

Al mismo tiempo, el análisis de producciones propias y ajenas, el intercambio de experiencias con sus iguales, así como la puesta en común de estas, deben servir para que el alumnado amplíe sus horizontes. Cuanto mayor sea el conocimiento de los lenguajes plástico, visual y audiovisual por parte del alumnado, más sencillo resultará que comprenda su importancia como elemento cultural en la sociedad contemporánea. Una consecuencia lógica de esto será la elaboración de una mirada respetuosa y tolerante hacia la creación artística en general y sus manifestaciones visuales y audiovisuales en particular.

Descriptoros del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2

3. Experimentar con los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales y crear propuestas personales, a través de la investigación y la práctica, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, así como desarrollar su capacidad de superación, autoestima y autocrítica con actitud abierta.

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente infinitos y los resultados son tan diversos como lo es la propia creatividad del ser humano, que no puede ser encerrada en unos formatos predeterminados. Para ello, es importante la experimentación con los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales, así como con los diferentes medios e instrumentos de creación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma, singular y significativamente, aportando una visión personal, debe explorar, conocer y descubrir nuevas formas, experimentando con los diferentes resultados conseguidos.

Llevar a buen término una producción artística implica la aceptación de la idea del fracaso como forma de aprendizaje, fomentando la capacidad de superación, autoestima y autocrítica con actitud abierta.

Descriptoros del perfil de salida relacionados a esta competencia CP2, STEM1, CD2, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA5, CE3, CCEC3 y CCEC4.

4. Participar del diseño, elaboración, argumentación y difusión de producciones culturales y artísticas colaborativas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes roles en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación colaborativa en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas es primordial para el desarrollo pleno del individuo. Del mismo modo, a través de un enfoque coeducativo, la intervención en producciones grupales se hace imprescindible, ya que el trabajo colaborativo implica la aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar. Sin duda, el trabajo en equipo contribuye al enriquecimiento y construcción de la identidad, a través de la expresión artística creativa y de la utilización de diferentes representaciones y expresiones realizadas mediante el uso de técnicas plásticas, visuales, y audiovisuales.

Descriptoros del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP2, STEM3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC3 y CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Educación plástica, visual y audiovisual.
Competencia específica 1
1.1. Seleccionar la información recogida de diversas fuentes sobre diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales artísticas, analizando los principales elementos que las caracterizan y desarrollando el pensamiento crítico, con curiosidad, sensibilidad y respeto.

lunes 31 de julio de 2023

Educación plástica, visual y audiovisual.	
1.2 Reconocer el contexto que rodea a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad, describiéndolas de forma oral y/o escrita, haciendo uso del vocabulario específico, con interés y respeto.	
1.3 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico propio, identificando profesiones relacionadas con la práctica plástica, visual y audiovisual como forma de enriquecimiento personal.	
Competencia específica 2	
2.1. Identificar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico, mostrando interés y respeto a los diferentes tipos de derechos de autoría.	
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo de forma abierta y respetando la diversidad.	
2.3. Valorar la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión desde un punto de vista inclusivo.	
Competencia específica 3	
3.1 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, a través de la experimentación, utilizando materiales, instrumentos, soportes y técnicas adecuadas a unos fines expresivos propios, enriqueciendo su pensamiento creativo y personal.	
3.2 Representar con creatividad sus propias vivencias y su visión del mundo, recurriendo a su propio imaginario y a su sensibilidad, esforzándose en superarse, aumentando su propio conocimiento y el de sus iguales, así como su autoestima	
3.3 Realizar un proyecto artístico individual con creatividad, de forma consciente en la generación de mensajes propios y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas, con criterios de sostenibilidad.	
Competencia específica 4	
4.1. Desarrollar colaborativamente y con creatividad producciones con una intención comunicativa, planificando el proceso creativo y asumiendo diferentes roles durante las sucesivas etapas del proceso..	
4.2. Exponer el proceso de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos, valorando la opinión de los demás.	

SABERES BÁSICOS

Educación plástica, visual y audiovisual.	
A. Percepción, apreciación estética y análisis	
1. Patrimonio artístico y cultural.	Géneros artísticos a lo largo de la historia del arte, desde la perspectiva de género.
	Manifestaciones culturales y artísticas pertenecientes al patrimonio local y global: análisis de sus aspectos formales y de su contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género.*
	Lenguaje y comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
	Necesidad de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico.
	Patrimonio arquitectónico: las formas geométricas en el arte y en el entorno.
	Lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
2. Elementos formales de la imagen, el lenguaje visual y audiovisual.	Imágenes visuales y audiovisuales lectura y análisis.
	Lenguaje visual como forma de comunicación.
	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.*
	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.*
	Dibujo técnico como lenguaje.*

lunes 31 de julio de 2023

Educación plástica, visual y audiovisual.	
	Composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación, nuevos formatos digitales.
B. Creación e interpretación.	
1. Expresión artística y gráfico plástica. imagen y comunicación visual y audiovisual. técnicas y procedimientos	Proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.**
	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.*
	Técnicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
C. Generales.	
Profesiones vinculadas con los ámbitos plásticos, visuales y audiovisuales.	
Perspectiva de género y ruptura de estereotipos. Conocimiento, valoración, promoción de la vocación profesional.	
Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción y creación de propuestas gráfico-plásticas, diseño y publicidad y fotografía. Lenguaje audiovisual y multimedia, en diferentes espacios culturales y artísticos, teniendo en cuenta las normas de netiqueta. *	
Lenguaje y vocabulario específico vinculado al ámbito gráfico-plástico, al diseño y publicidad, a la fotografía y al lenguaje audiovisual y multimedia. Conocimiento y uso.	
Reconocimiento del error como forma de mejora y aprendizaje.	
Esfuerzo como método, camino para lograr metas, objetivos...	
Valoración y respeto por la diversidad.	
Desarrollo de pensamiento crítico y divergente.	
Aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo colaborativo.	
Empatía y valoración de diferentes puntos de vista.	
Afianzamiento de la autonomía, confianza en uno mismo y autocrítica.	
Interés, curiosidad, Iniciativa, actitud abierta y sensibilidad.	
Desarrollo de la creatividad.	